Anexo 1. "Descripción General del Programa"

Identificación del Programa

El Programa evaluado se denomina "Programa de Estudios de Preinversión K028 de ASA 2014", perteneciente al Ramo Presupuestal 9- Comunicaciones y Transportes. La unidad responsable del Programa es Aeropuertos y Servicios Auxiliares y pertenece al Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018.

Problema que pretende atender

La problemática generalizada consiste en "Identificar los Estudios de Preinversión necesarios sobre la infraestructura de transporte aéreo y logística multimodal para generar costos competitivos, que mejoren la seguridad e impulsen el desarrollo económico y social de las áreas de enfoque de la red aeroportuaria de ASA, a efecto de determinar su rentabilidad y la viabilidad de llevarlos a cabo".

El problema no considera diferencias entre hombres y mujeres, pues se refiere a las actividades de transporte aéreo y logística multimodal cuya normativa de obligado cumplimiento no contempla medidas especiales de género para el desarrollo de Estudios de Preinversión.

Metas y objetivos con los que se vincula el Programa

El objetivo del Programa se relaciona con el objetivo 4.9 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: "Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica", en lo que refiere al desarrollo de infraestructura de transporte y servicios logísticos eficiente. Asimismo, se encuentran conceptos comunes entre el propósito definido en este programa y el objetivo 2 del Programa Sectorial SCT 2013-2018: "Contar con servicios logísticos de transporte oportuno, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas". Asimismo, se encuentra similitud entre el propósito y los objetivos 1, 2 y 4 del Programa Institucional de ASA 2013-2018. Adicionalmente, el Programa en el ejercicio evaluado se vincula con los Compromisos Presidenciales CG-210, CG-251, CG-079 y CG-220.

Objetivos del Programa

La Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del apartado K028 define el propósito del programa de Estudios de Preinversión como: "Cumplir con las metas programadas en estudios de preinversión para el desarrollo de la infraestructura de servicios logísticos aeroportuarios, para satisfacer un servicio multimodal de transporte aeroportuario; la modernización y crecimiento estratégico de la infraestructura de la RED ASA; observando

estándares internacionales y que en la mejora se aprecie que el transporte es oportuno, eficiente y seguro."

Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida

El área de enfoque potencial del Programa se define en el Programa Institucional de ASA 2013-2018 como la "Red Aeroportuaria y de Estaciones de Combustibles" descrita como: "23 aeropuertos, de los cuales, 18 son operados y administrados de forma directa y 5 con gobiernos estatales; y 60 estaciones de combustible"; además, el Programa, dependiendo de las necesidades de la Dependencia, y en apego al "Programa de Mejora Continua 2015-2016" (en proceso de implementación), para lograr el cumplimiento de sus metas y objetivos, puede incluir dentro de su área de enfoque a otras regiones, que sin tener infraestructura, requieren ser atendidas.

El área de enfoque objetivo del Programa, para el ejercicio 2014, se define en el mismo Programa Institucional de ASA 2013-2018, y se ratifica en las Fichas Técnicas para los Estudios de Preinversión, con números de Clave Presupuestal:

- 1209JZL0010 "Programa de Estudios de Preinversión para Estaciones de Combustibles 2013".
- 1309JZL0001 "Programas Maestros Maestro de Desarrollo 2014".
- 1309JZL0003 "Estudios de Preinversión para terminar y poner en marcha el aeropuerto de carga de Nuevo Laredo".
- 1309JZL0004 Estudios de Preinversión para construir un aeropuerto en la región Istmo (Ixtepec) Oaxaca, rehabilitar y modernizar el aeropuerto de Atlangatepec, Tlaxcala, aviación general del aeropuerto de Hidalgo y modernizar el aeropuerto el Lancero en Jalapa.
- 1309JZL0016 "Estudios de Preinversión para la construcción de la nueva Estación de Combustibles en el aeropuerto de San José del Cabo"
- 1309JZL0017 "Estudios de Preinversión de la red aeroportuaria 2014".
- 1309JZL0023 "Programa de Estudios de Preinversión para Estaciones de Combustibles 2014".

El diagnóstico del problema incluido en el Programa Institucional ASA 2013-2018 define el área de enfoque potencial y el área de enfoque objetivo, y establece su unidad de medida (Red Aeroportuaria y de Estaciones de Combustibles), su cuantificación, así como la metodología para la estimación de su cuantía y fuentes de información.

A su vez, cada uno es los Estudios de Preinversión incluidos en el área de enfoque objetivo del ejercicio 2014, cuentan con una definición de población potencial y objetivo particular, que se detalla con precisión en los estudios costo-beneficio elaborados y validados por la Dependencia, en cada caso individual.

Cobertura y mecanismos de focalización

Los Estudios de Preinversión contenidos en el Programa K028 se realizan y determinan en función de la infraestructura y los servicios que presta la Red Aeroportuaria de ASA, y no se dan apoyos directos a personas físicas, situación por la que no se cuenta con un padrón de beneficiarios, usuarios ni clientes. En este sentido el único beneficiario de la realización del Programa es la Dependencia, definiéndose como parte de los resultados de los Estudios de Preinversión que lo constituyen. Asimismo, el Programa no recolecta información socioeconómica de personas físicas, ni información específica de personas morales, sino exclusivamente información histórica y documental sobre el estado actual de las instalaciones aeroportuarias y logísticas existentes y su operación. Teniendo en consideración lo anterior, es que no se definen variables y/o temporalidad para realización de mediciones.

Presupuesto aprobado

Con base en el análisis funcional programático económico (efectivo) del presupuesto de egresos de la federación 2014 se corrobora que el Programa de Estudios de Preinversión K028 de ASA eroga su importe planificado y autorizado a través de los recursos del capítulo de gasto 6000 “Inversión Pública”, los cuales permiten la contratación de estudios cuya duración en el programa es superior a un año.

El presupuesto modificado corresponde a $49,225,971.00 (Cuarenta y nueve millones doscientos veinticinco mil novecientos setenta y un pesos 00/100 M.N.), finalmente el presupuesto ejercido ascendió a $46,880,217.18 (Cuarenta y seis millones ochocientos ochenta y ocho mil doscientos diecisiete pesos 18/100 M.N.). La diferencia entre dichos montos corresponde principalmente al pago de pasivos del ejercicio 2013, asignación de recursos para compromisos presidenciales, así como procesos de reasignación (para mayores detalles referirse al Anexo 14 y pregunta 40).

Principales metas de Fin, Propósito y Componentes

En la siguiente tabla se definen las metas de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, así como los indicadores, forma de cálculo y metas anuales programadas.

NIVEL: Fin	**OBJETIVO: "Contribuir a desarrollar una infraestructura de servicios logístico de transporte, que sea oportuno eficiente y seguro, que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas mediante la modernización de los aeropuertos de la RED, considerados prioritarios logística o estratégicamente y ampliar la capacidad de aquellos que registren saturación."**		
INDICADORES			**META-ATRIBUTOS**
DENOMINACIÓN	**MÉTODO DE CÁLCULO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	
Porcentaje de estudios y proyectos de preinversión dictaminados	(Número de proyectos de preinversión realizados en el año/Número de proyectos programados en el año) * 100	Porcentaje	**Meta Anual Programada:** **45.60%** **Eficiencia-Estratégico-Anual**
NIVEL: Propósito	**OBJETIVO: "El país a través de Aeropuertos y Servicios Auxiliares cumple con los estudios y proyectos necesarios para el desarrollo de infraestructura multimodal y servicios logísticos requeridos en la Red ASA con base en estándares internacionales de servicio y calidad."**		
INDICADORES			**META-ATRIBUTOS**
DENOMINACIÓN	**MÉTODO DE CÁLCULO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	
Porcentaje de estudios y proyectos concluidos.	(Número total de estudios y proyectos concluidos/ Estudios y proyectos programados) * 100	Porcentaje	**Meta Anual Programada:** **100.00%** **Eficiencia-Gestión-Anual**
NIVEL: Componente	**OBJETIVO: Concluir a satisfacción las metas programadas en estudios de preinversión, dando cumplimiento a la mejora de la infraestructura aeroportuaria de la RED ASA.**		
INDICADORES			**META-ATRIBUTOS**
DENOMINACIÓN	**MÉTODO DE CÁLCULO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	
Porcentaje de estudios y proyectos contratados durante el ejercicio presupuestal.	(Estudios y proyectos contratados / Estudios y proyectos programados) * 100	Porcentaje	**Meta Anual Programada:** **100.00%** **Eficiencia-Estratégico-Anual**
NIVEL: Actividad	**OBJETIVO: Concluir a satisfacción las metas programadas en estudios de preinversión, en lo técnico, normativo, y de estándares internacionales que refleje en lo particular y en lo general la mejora de la infraestructura aeroportuaria de la RED ASA..**		
INDICADORES			**META-ATRIBUTOS**
DENOMINACIÓN	**MÉTODO DE CÁLCULO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	
Porcentaje de estudios y proyectos autorizados (con F.T. inscrita en cartera) y con recursos liberados para su ejecución (OLI)	(Estudios y Proyectos cuya F.T. cuenta con registro en cartera y OLI/ Estudios y Proyectos programados) * 100	Porcentaje	**Meta Anual Programada:** **100.00%** **Eficiencia-Gestión-Anual**

Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad

A pesar de que el avance en el cumplimiento de metas de indicadores de nivel Fin y Propósito del Programa K028 de ASA muestra resultados positivos en el ejercicio 2014,

se identifican debilidades y áreas de oportunidad en proceso de solución, relativas a: falta de herramientas informáticas sistemáticas y confiables para el seguimiento de resultados y la falta de procesos de actualización del documento normativo (Programa Institucional de ASA 2013-2018). Es por ello que la valoración final del Programa obtiene una calificación de 2.73.